ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN FECHA: ~~00-00~~-2023

21/09-2023

En la ciudad de Ayacucho, a los días veintiún días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo 10:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, los profesores: Gualberto Cabanillas Alvarado, Juan Pariona Cahuana, Víctor Binecio Gutiérrez Gonzáles, Dr. Teodosio Zenobio Poma Solier y Jesús Honorato Sinchitullo Rojas; esta sesión se desarrolló bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Secretario Docente el Dr. Nicolás Paucar Misaico.

CONTROL DE ASISTENCIA:

El señor Secretario Docente de la Facultad comprobó la asistencia de cinco (06) miembros del Consejo de Facultad y con el quórum de ley se dio por iniciado la sesión ordinaria.

DESPACHO

Resolución de designación al Decano

Informe del Dr. Gualbero de su Gestión

Oficio 050 2023 Director PAGPA Semana Jubilar

Resolución CU: Reposición al Prof. Germán en forma provisional

INFORMES:

El señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, hizo de conocimiento de su participación en Sesión de Consejo Universitario en la que trataron sobre la categorización de docentes e inicio de clases el 9 de octubre correspondiente al siguiente semestre académico. También dijo que desde la semana pasada tomó conocimiento de las actividades administrativas como las sustentaciones de tesis y atención a los estudiantes y usuarios.

Dr. Gualberto dijo que en el punto 5 de su informe, sugiere que los directores, docentes y asesores de tesis deben tener en cuenta la correcta redacción de los informes de tesis y garantizar para la sustentación

PEDIDOS

No hubo

Escaneado con CamScanner

AGENDA:

El señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, concedió la palabra al señor secretario Docente para que pueda leer el contenido del acta de sesión ordinaria anterior del Consejo de Facultad.
Concluida la lectura, el señor Decano de la Facultad puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su opinión u observación. Al no tener ninguna observación.
ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el contendido del acta de sesión ordinaria anterior.

1.1 Aprobación de expedientes de grado académico de bachiller en Ciencias de la Educación. Plan de estudios 2004

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	ANTAY CABANA, Oscar	Educación Física
2	CANCHARI CONDORI, Alfredo Williams	Educación Física
3	HUALLPA HUYHUA, Wilmer	Educación Primaria
4	LIUYACC MENDOZA, Beatriz	Educación Secundaria
5	MITMA CASTRO, Saúl Willian	Educación Secundaria
6	NUÑEZ RAMIREZ, Rosaura Abigael	Educación Inicial
7	REVOLLAR MEDIETA, Karina	Educación Primaria
8	CONGACHI GARCÍA, Raquel Nieves	Educación Inicial - CECU
9	GUTIÉRREZ SULCA, Fanny Lilian	Educación Inicial - CECU
10	LICAS GARIBAY, Werline Mariela	Educación Primaria - CECU

Concluida la lectura el Señor Decano puso a consideración de los miembros del consejo de Facultad los 10 expedientes de Grados Académicos de Plan 2004, para su opinión u observación.
Los miembros del Consejo manifestaron estar de acuerdo con la aprobación de expedientes, toda vez que cuentan con todos los requisitos exigidos para dicho fin.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar los 10 expedientes de Grados Académicos del Plan 2004 y remitir a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de la UNSCH para los trámites correspondientes.

1.2 Aprobación de expedientes de título profesional en Ciencias de la Educación. Plan de estudios 2004
Modalidad: Elaboración y sustentación de tesis

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	AGUILAR LAURA, Melicia	Licenciada en Educación Física
2	ANYOSA PAREDES, Liz Carmen	Licenciada en Educación Inicial – Artes Plásticas

Escaneado con CamScanner

3	CHATE MALLQUI, Flore de Canela	Licenciado en Educación Física
4	DE LA CRUZ CHIMAYCO, Franklin Junior	Licenciado en Educación Secundaria, especialidad Matemática, Física e Informática
5	GÓMEZ FERNANDEZ, Xina Mayume	Licenciada en Educación Inicial- Educación Bilingüe Intercultural Temprano
6	LLALLAHUI BAUTISTA, Yolver	Licenciado en Educación Física
7	NARVAEZ LOPE, Enrique	Licenciado en Educación Física
8	OGOSI CUADROS, Delia	Licenciada en Educación Inicial – Artes Plásticas
9	PARIONA GÓMEZ, Yuber	Licenciado en Educación Secundaria, especialidad Matemática, Física e Informática
10	RAMIREZ FERNANDEZ, Miker	Licenciado en Educación Secundaria, especialidad Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo
11	RÚA ESCRIBA, Henry	Licenciado en Educación Física
12	VICAÑA SAICO, Yoselin Maudi	Licenciado en Educación Física

Duplicado de Título Profesional – Plan de estudios 2004

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	LOAYZA GÚZMAN, Alfredo	Licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Matemática, Física e Informática

Concluida la lectura el Señor Decano puso a consideración de los miembros del consejo de Facultad los 12 expedientes de título profesional y 1 duplicado de título profesional de Plan 2004, para su opinión u observación.

Los miembros del Consejo manifestaron estar de acuerdo con la aprobación de expedientes, toda vez que cuentan con todos los requisitos exigidos para dicho fin.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar los 12 expedientes de Título Profesional, 1 duplicado de título profesional todos corresponden al Plan 2044 y remitir a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de la UNSCH para los trámites correspondientes.

Escaneado con CamScanner

2. **LICENCIA POR CAPACITACIÓN COMO PONENTE DE LA DRA. RINA LILIBET FELICES MORALES.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al memorando, opinión sobre la Licencia con PONENCIA de la DRA. RINA LILIBET FELICES MORALES

Luego puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su opinión u observación. Al no contar con opiniones contrarias ni observaciones.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la Licencia con remuneración por capacitación (PONENCIA) de la DRA. RINA LILIBET FELICES MORALES para participar en el XI Internacional de Literatura Infantil y Juvenil APLII-2023 en la ciudad de Oxapampa, Pasco del 28 al 30 de setiembre.

1. **Licencia por capacitación-pasantía del Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al memorando N° 178-2023-DAECH-FCE, opinión favorable sobre la Licencia con remuneración por capacitación (PONENCIA) del Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales.

Luego puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su opinión u observación. Al no contar con opiniones contrarias ni observaciones.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la opinión sobre la Licencia con remuneración por capacitación (PONENCIA) del Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales por el período de tres semanas comprendidos del 09 al 31 de octubre de 2023, para realizar pasantía investigativa en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente de Cuba.

2. **Licencia por capacitación-pasantía del Dr. Adolfo Quispe Arroyo.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al memorando N° 179-2023-DAECH-FCE, opinión favorable sobre la Licencia con remuneración por capacitación (PONENCIA) del Dr. Adolfo Quispe Arroyo.

Luego puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su opinión u observación. Al no contar con opiniones contrarias ni observaciones.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la opinión sobre la Licencia con remuneración por capacitación (PONENCIA) del Dr. Adolfo Quispe Arroyo por el período de tres semanas comprendidos del 09 al 31 de octubre de 2023, para realizar pasantía investigativa en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente de Cuba.

3. **Obtención de título profesional de Licencia en Educación Inicial, por bachilleres procedentes de universidad con licencia denegada:** Lissete Diannina Quispe Flores, Hevelin Cordero Lagos y Herly Wendy Cordero Gómez.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al informe de la Comisión Académica CF N° 14-2023-UNSCH-CA-FCE. Asunto: Informe opinión Universidad con Licencia denegada. En la que la Comisión emite opinión favorable

Escaneado con CamScanner

por la procedencia de obtención del título profesional de Universidad con licencia denegada a favor de la solicitante Bach. Lissete Giannina QUISPE FLORES, procedente de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

Luego puso a consideración del Consejo de Facultad para su conocimiento, opinión u observación, al no tener ninguna opinión en contra.

ACUERDO. El Consejo de Facultad toma conocimiento y aprueba por unanimidad la procedencia de la obtención del título profesional de Universidad con licencia denegada.

4. **Informe de gestión institución anual 2022 de director de los PAGPA.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al informe de la Comisión Académica CF N° 15-2023-UNSCH-CA-FCE. Asunto: Informe opinión Gestión Institucional Anual PAGPA 2022.

Luego puso a consideración del Consejo de Facultad para su conocimiento, opinión u observación, al no tener ninguna pronunciación.

ACUERDO. El Consejo de Facultad tomar conocimiento y aprueba por unanimidad el informe de Gestión Institucional anual 2022 de director de los PAGPA

5. **Semana Cultural de la Facultad de Ciencias de la Educación. Propuesta del sábado 21 al viernes 27 de octubre de 2023.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando Múlt N° 0066-2023-UNSCH-FCE. Asunto: Propuesta de actividades para la semana cultural.

Luego puso a consideración del Consejo de Facultad la fecha del 21 al 27 de octubre de 2023, para su conocimiento, opinión u observación. Al no tener ningún pronunciamiento en contra.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad de realizar las actividades para la semana cultural a partir del 21 al 27 de octubre de 2023.

6. **Ampliación de plazo para titulación por la modalidad de examen de suficiencia profesional (oficio múltiple Nº 015-2023-SUENDU-02-15).**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al contenido del Oficio Múltiple N° 015-2023-SUNEDU-02-15. En la que se amplía excepcionalmente el plazo previamente señalado, hasta el 31 de julio de 2024. La obtención del título por las distintas modalidades consignadas en el Reglamento de Obtención de Grados académicos y título profesional.

Luego puso a consideración del Consejo de Facultad para su conocimiento, opinión u observación, al no tener ningún pronunciamiento.

ACUERO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad dar cumplimiento a la norma, estableciendo dos fechas diciembre 2023 y abril 2024.

Escaneado con CamScanner

7. **Ratificación de nombramiento de la Dra. Rina Lilibet Felices Morales.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando S/N del presidente de la Comisión Especial Evaluadora del expediente de ratificación de nombramiento de la Profesora Rina Lilibet FELICES MORALES. Adjunta el expediente y la Tabla de Evaluación, cuyo resumen de la evaluación es el siguiente:

RESUMEN DE RUBROS Y PUNTAJE RESPECTIVO

N°	RUBROS	PUNTAJE
1.0	**FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIONES**	**69,0**
	1.1.Grados Académicos y Títulos Profesionales	
	1.2.Actualizaciones y Capacitaciones	
	1.3.Idiomas	
2.0	**EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (FORMACIÓN PROFESIONAL)**	**103,0**
	2.1.Elaboración de Materiales de Enseñanza	
	2.2.Informes de Autoridades Universitarias	
	2.3.Tutoría y Asesoría a Alumnos	
3.0	**INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**	15,0
4.0	**EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAI**	11,0
5.0	**GESTIÓN UNIVERSITARIA**	4,0
6.0	**EVALUACIÓN DE ALUMNOS AL DOCENTE**	8,0
7.0	**RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES A DOCENTES**	8,0
8.0	**SANCIONES A DOCENTES ORDINARIOS**	-.-
	TOTAL	207,0

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, somete a consideración del Consejo de Facultad la evaluación de ratificación del nombramiento de la Rina Lilibet FELICES MORALES, remitida por la Comisión Especial Evaluadora para su pronunciamiento.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar y proponer la ratificación de nombramiento de la profesora Rina Lilibet FELICES MORALES, del Departamento Académico Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, como profesor Asociada a Dedicación Exclusiva, por el período de ley, comprendido del 01 de agosto 2022 al 31 de julio 2023. Remitir el expediente al Consejo Universitario para la sanción correspondiente.

8. **Ratificación de nombramiento del Dr. Federico Altamirano Flores.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando S/N del presidente de la Comisión Especial Evaluadora del expediente de ratificación de nombramiento del Profesor Dr. Federico Altamirano. Adjunta el expediente y la Tabla de Evaluación, cuyo resumen de la evaluación es el siguiente:

Escaneado con CamScanner

RESUMEN DE RUBROS Y PUNTAJE RESPECTIVO

N°	RUBROS	PUNTAJE
1.0	**FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIONES**	**62,0**
	1.1.Grados Académicos y Títulos Profesionales	53,0
	1.2.Actualizaciones y Capacitaciones	1.0
	1.3.Idiomas	8.0
2.0	**EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (FORMACIÓN PROFESIONAL)**	**32**
	2.1.Elaboración de Materiales de Enseñanza	2,0
	2.2.Informes de Autoridades Universitarias	22,0
	2.3.Tutoría y Asesoría a Alumnos	8,0
3.0	**INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**	17,5
4.0	**EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAI**	31,5
5.0	**GESTIÓN UNIVERSITARIA**	-.-
6.0	**EVALUACIÓN DE ALUMNOS AL DOCENTE**	8,0
7.0	**RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES A DOCENTES**	-.-
8.0	**SANCIONES A DOCENTES ORDINARIOS**	-.-
	TOTAL	151,0

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, somete a consideración del Consejo de Facultad la evaluación de ratificación del nombramiento del Dr. Federico Altamirano Flores, remitida por la Comisión Especial Evaluadora para su pronunciamiento.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar y proponer la ratificación de nombramiento del Dr. Federico Altamirano Flores, del Departamento Académico Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, como profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de ley, comprendido del 01 de **agosto 2023 al 31 de julio 2028**. Remitir el expediente al Consejo Universitario para la sanción correspondiente.

9. **Opinión y propuesta ante problemática de jefes de práctica de los PAGPA.**

El Decano de la Facultad hace de conocimiento el documento presentado por la comisión en coordinación con la Dirección en la que evidencian la opinión y propuesta ante problemática de jefes de práctica de los PAGPA.
Al respecto, el señor Decano puso a consideración de los miembros del Consejo de la Facultad para su opinión u observación. Los miembros del Consejo de Facultad sugieren que se debe de ratificar la Comisión que hizo la Propuesta, integrándolo al Director de la Institución a fin de que realicen mayores indagaciones ente la UGEL y la autoridad Universitaria y hagan llegar una propuesta viable.

ACUERDO. El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad ratificar la Comisión anteriormente designada, incluyendo al Director de los PAGPA a fin de que realicen mayores indagaciones ente la UGEL – DREA (MINEDU) y la autoridad Universitaria, luego remitir en tiempo real la propuesta viable con documentos sustentatorios.

10. **Solicitud de ratificación de nombramiento de la Mg. Erasilda Huamaní Fernández (designar comisión especial y responsabilidad administrativa).**

Escaneado con CamScanner

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la solicitud de Ratificación de Nombramiento de la profesora Mg. Erasilda Huamaní Fernández Docente Auxiliar a Tiempo Completo, adscrita al Departamento Académico de Educación y Ciencias Huamnas de la Facultad de Ciencias de la Educación de acuerdo al Artículo 113 (113.2) del Reglamento General (Parte I), se designa una Comisión Especial integrado por tres docentes.

La Comisión evaluará el expediente de la solicitante aplicando la correspondiente Tabla 3: Rubros para la evaluación de docentes ordinarios con fines de ratificación y promoción, Resolución de Consejo Universitario N°118-2021-UNSCH-CU y Resolución de Consejo Universitario N°.415-2021-UNSCH-CU.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad designar la Comisión Especial integrada por los siguientes docentes:

Presidente	**: Dr. Juan Pariona Cahuana**
Miembro	: Dr. Jaime Adrián Vargas Jerí
Miembro	: Mg. Ciro Augusto Madueño García

La Comisión Especial designada se encargará de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 15° del Reglamento General (Parte I) y evaluar el expediente de promoción de categoría en el plazo de quince (15) días calendario, luego debe devolver a la Facultad para su análisis y sanción del Consejo de Facultad.

11. **Solicitud de ratificación de nombramiento de la Dra. Brunihlda Ailly Acosta Melchor (designar comisión especial y responsabilidad administrativa).**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la solicitud de Ratificación de Nombramiento de la profesora Dra. Brunihlda Ailly Acosta Melchor Docente Auxiliar a Tiempo Completo, adscrita al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación de acuerdo al Artículo 113 (113.2) del Reglamento General (Parte I), se designa una Comisión Especial integrado por tres docentes.
La Comisión evaluará el expediente de la solicitante aplicando la correspondiente Tabla 3: Rubros para la evaluación de docentes ordinarios con fines de ratificación y promoción, Resolución de Consejo Universitario N°118-2021-UNSCH-CU y Resolución de Consejo Universitario N°.415-2021-UNSCH-CU.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad designar la Comisión Especial integrada por los siguientes docentes:

Presidente	**: Dr. Juan Pariona Cahuana**
Miembro	: Dr. Jaime Adrián Vargas Jerí
Miembro	: Mg. Ciro Augusto Madueño García

La Comisión Especial designada se encargará de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 15° del Reglamento General (Parte I) y evaluar el expediente de promoción de categoría en el plazo de quince (15) días calendario, luego debe devolver a la Facultad para su análisis y sanción del Consejo de Facultad.

Escaneado con CamScanner

12. **Solicitud de ratificación de nombramiento de la Mg. Giuny Kruskaya Molina Pajuelo (designar comisión especial y responsabilidad administrativa).**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la solicitud de Ratificación de Nombramiento de la profesora Mg. Giuny Kruskaya Molina Pajuelo Docente Auxiliar a Tiempo Completo, adscrita al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación de acuerdo al Artículo 113 (113.2) del Reglamento General (Parte I), se designa una Comisión Especial integrado por tres docentes.
La Comisión evaluará el expediente de la solicitante aplicando la correspondiente Tabla 3: Rubros para la evaluación de docentes ordinarios con fines de ratificación y promoción, Resolución de Consejo Universitario N°118-2021-UNSCH-CU y Resolución de Consejo Universitario N°.415-2021-UNSCH-CU.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad designar la Comisión Especial integrada por los siguientes docentes:

Presidente	**: Dr. Juan Pariona Cahuana**
Miembro	: Dr. Jaime Adrián Vargas Jerí
Miembro	: Mg. Ciro Augusto Madueño García

La Comisión Especial designada se encargará de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 15° del Reglamento General (Parte I) y evaluar el expediente de promoción de categoría en el plazo de quince (15) días calendario, luego debe devolver a la Facultad para su análisis y sanción del Consejo de Facultad.

13. **Licencia por capacitación como ponente de la Dra. María Flores Gutiérrez.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al memorando N° 194-2023-DAECH-FCE, opinión sobre la Licencia con PONENCIA de la Dra. María Flores Gutiérrez.

Luego puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su opinión u observación. Al no contar con opiniones contrarias ni observaciones.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por Unanimidad la Licencia con remuneración por capacitación (PONENCIA) de la Dra. María Flores Gutiérrez. Por el período de tres días del 10 al 12 de octubre de 2023 en el VI Congreso Iberoamericano de Filosofía Práctica en la Universidad Nacional La Plata Argentina,

14. **Licencia por capacitación como ponente de la Mg. Giuny Kruskaya Molina Pajuelo.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al memorando, opinión sobre la Licencia con PONENCIA

Luego puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su opinión u observación. Al no contar con opiniones contrarias ni observaciones.

Escaneado con CamScanner

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por Unanimidad la Licencia con remuneración por capacitación (PONENCIA) de la Mg. Giuny Kruskaya Molina Pajuelo y XI Internacional de Literatura Infantil y Juvenil APLII-2023 en la ciudad de Oxapampa , Pasco del 28 al 30 de setiembre 2023.

15. **Licencia por capacitación como ponente de la Dra. Brunihlda Ailly Acosta Melchor.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al memorando, opinión sobre la Licencia con PONENCIA.

Luego puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su opinión u observación. Al no contar con opiniones contrarias ni observaciones.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por Unanimidad la Licencia con remuneración por capacitación (PONENCIA) de la Dra. Brunihlda Ailly Acosta Melchor y XI Internacional de Literatura Infantil y Juvenil APLII-2023 en la ciudad de Oxapampa , Pasco del 28 al 30 de setiembre 2023.

16. **Licencia por capacitación como ponente de la Dra. Delia Ayala Esquivel.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al memorando, opinión sobre la Licencia con PONENCIA.

Luego puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su opinión u observación. Al no contar con opiniones contrarias ni observaciones.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por Unanimidad la Licencia con remuneración por capacitación (PONENCIA) de la Dra. Delia Ayala Esquivel y XI Internacional de Literatura Infantil y Juvenil APLII-2023 en la ciudad de Oxapampa , Pasco del 28 al 30 de setiembre 2023.

17. **Licencia por capacitación como ponente de la Mg. Gisela Herreras Gutiérrez.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al memorando, opinión sobre la Licencia con PONENCIA.

Luego puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su opinión u observación. Al no contar con opiniones contrarias ni observaciones.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por Unanimidad la Licencia con remuneración por capacitación (PONENCIA) de la Mg. Gisela Herreras Gutiérrez y XI Internacional de Literatura Infantil y Juvenil APLII-2023 en la ciudad de Oxapampa , Pasco del 28 al 30 de setiembre 2023.

18. **Solicitud de ratificación de nombramiento del Mtro. Jhony Martínez Mitma, docente de los PAGPA (designar comisión especial y responsabilidad administrativa).**

Escaneado con CamScanner

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la solicitud de Ratificación de Nombramiento del Mtro. Jhony Martínez Mitma Jefe de Práctica a Tiempo Completo en los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala de la Facultad de Ciencias de la Educación de acuerdo al Artículo 113 (113.2) del Reglamento General (Parte I), se designa una Comisión Especial integrado por tres docentes.
La Comisión evaluará el expediente de la solicitante aplicando la correspondiente Tabla 3: Rubros para la evaluación de docentes ordinarios con fines de ratificación y promoción, Resolución de Consejo Universitario N°118-2021-UNSCH-CU y Resolución de Consejo Universitario N°.415-2021-UNSCH-CU.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad designar la Comisión Especial integrada por los siguientes docentes:

Presidente	**: Dr. Juan Pariona Cahuana**
Miembro	: Dr. Anatolio Huarcaya Barbarán
Miembro	: Dr. Heber Yacca Poma

La Comisión Especial designada se encargará de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 15° del Reglamento General (Parte I) y evaluar el expediente de promoción de categoría en el plazo de quince (15) días calendario, luego debe devolver a la Facultad para su análisis y sanción del Consejo de Facultad.

19. **Solicitud de ratificación de nombramiento del Mg. Arturo Lizandro Navarro Torres, docente de los PAGPA (designar comisión especial y responsabilidad administrativa).**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la solicitud de Ratificación de Nombramiento del Mg. Arturo Lizandro Navarro Torres Docente Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Huamanas de la Facultad de Ciencias de la Educación de acuerdo al Artículo 113 (113.2) del Reglamento General (Parte I), se designa una Comisión Especial integrado por tres docentes.
La Comisión evaluará el expediente de la solicitante aplicando la correspondiente Tabla 3: Rubros para la evaluación de docentes ordinarios con fines de ratificación y promoción, Resolución de Consejo Universitario N°118-2021-UNSCH-CU y Resolución de Consejo Universitario N°.415-2021-UNSCH-CU.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad designar la Comisión Especial integrada por los siguientes docentes:

Presidente	**: Dr. Juan Pariona Cahuana**
Miembro	: Dr. Anatolio Huarcaya Barbarán
Miembro	: Dr. Heber Yacca Poma

La Comisión Especial designada se encargará de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 15° del Reglamento General (Parte I) y evaluar el expediente de promoción de categoría en el plazo de quince (15) días calendario, luego debe devolver a la Facultad para su análisis y sanción del Consejo de Facultad.

Escaneado con CamScanner

20. **Designación del Dr. Teodosio Zenobio Poma Solier, como director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.**

El señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH, hace de conocimiento a los miembros del Consejo de Facultad la designación del Dr. Teodosio Zenobio Poma Solier como Director de la Unidad de Posgrado por un periodo de dos años de acuerdo a las normas.

21. **Ampliación de encargo a la Dra. Delia Ayala Esquivel, en el cargo de directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial.**

El señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH, hace de conocimiento la encargatura de la Dra. Delia Esquivel Ayala por un período de un año como Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial.

22. **Aprobación de la actividad del Plan de Trabajo específico la URS 2023**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N° 011-2023-UNSCH-FCE-URS con la que solicita aprobación del Plan de Trabajo específico, sobre la creación, implementación y funcionamiento de la Biblioteca Municipal del distrito de Huambalpa, provincia de Vilcashuamán, que se llevará a cabo el 14 de octubre de 2023.
Luego puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su conocimiento, opiniones u observaciones. Al no contar con opiniones contrarias, menos posición.
ACUERDO. El Consejo de Facultad aprobar por unanimidad dicho Plan de Trabajo Específico.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce y cuarenta minutos del mismo día.

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ
Decano

NICOLÁS PAUCAR MISAICO
Secretario Docente de la FCE

Escaneado con CamScanner